

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ANUAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de marzo del 2018, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía, en la Cdla. Urdesa Central, calle Victor Antonio Emilio Estrada, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **COMPAÑIA INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA**, bajo la Presidencia de la **ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN**, quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo como Secretario Ad-hoc quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN	200	\$1.00
2	REYES LUCAS NEYO JACINTO	200	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>400</b>	<b>\$ 400.00</b>

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA**, que es de 400.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2017
7. Designación del Comisario del año 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.**

Los asistentes que representan 400 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA**, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los

puntos del orden del dia materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-**

**El Señor REYES LUCAS NEYO JACINTO** Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Socios).

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Ana Lucía Masache Valverde Comisaria delegada de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad, (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Socios).

**QUINTO PUNTO: Ánalisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Ajila Huiracocha y pone en consideración de los Socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad, (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

**SÉXTO PUNTO: Ánalisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2017.-**

El Señor REYES LUCAS NEYO JACINTO Mociona que luego de haber analizado los balances expuestos por la contadora de la compañía, que luego de la distribución de utilidades, salario digno, imopuesto a la renta, el valor de utilidad sea considerada como reserva facultativa, la misma que es aprobada por unanimidad.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN mociona que se ratifique en calidad Comisario de la Compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA** a la Ing. ANA LUCIA MASACHE VALVERDE, moción que es aprobada por los socios de la compañía, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

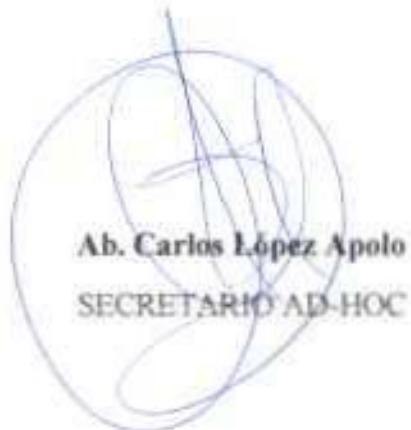
Siendo las 10:00 horas del dia 26 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del dia materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN  
GERENTE



REYES LUCAS NEYO JACINTO  
PRESIDENTE



NÓMINA DE SOCIOS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA

No	NOMINA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION	FIRMAS
1	ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN	200	\$1.00	
2	REYES LUCAS NEYO JACINTO	200	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	400	\$ 400.00	